

EL ROMANO PONTIFICE

Y EL CONGRESO EUCARÍSTICO DE COLOMBIA

Al Venerable Hermano Bernardo, Arzobispo de Bogotá

PIO X PAPA

Venerable Hermano, salud y bendición apostólica

Nos has hecho saber que la Conferencia Episcopal Colombiana determinó reunir en esa ciudad, capital de la república, un Congreso Eucarístico en el mes de septiembre próximo, y que tanto los preladados como los fieles se empeñan grandemente en que aquella asamblea se celebre con el mayor esplendor posible.

Con qué ánimo hayamos acogido dicho anuncio, puedes conjeturarlo, Venerable Hermano, por el deseo que, como te es notorio, nos abrasa de que los católicos todos se renueven en el amor y reverencia hacia el Augustísimo Sacramento. Pues tenemos entendido que es en vano esperar que reflorézca en los pueblos el ejercicio de las virtudes cristianas, si la caridad de Cristo no se acrecienta en ellos, y si los hombres no se aprovechan largamente de aquellos auxilios de la vida cristiana, cuya fuente y origen es la Eucaristía.

Desearíamos por tanto que los esfuerzos de los Obispos de Colombia se encaminaran principalmente a excogitar los medios más oportunos para promover y fomentar un culto más devoto y un uso más frecuente de la Sagrada Eucaristía. Esto es lo que ante todo te recomendamos a ti, Venerable Hermano, lo mismo que a los demás Obispos de Colombia, aunque bien sabemos que no habéis menester esta recomendación nuestra, pues reconocemos cuán observantes sois de vuestros deberes, cuán celosos del bien de vuestra grey.

Y para que estas solemnidades eucarísticas produzcan más abundantes frutos al pueblo colombiano, accediendo a las súplicas que se nos han presentado, otorgamos licencia para que durante el tiempo del Congreso se exponga el Santísimo Sacramento de la Eucaristía a la veneración de los fieles por tres días y noches continuos en la Basílica de Bogotá, y juntamente puedan en aquellos días celebrarse misas rezadas antes de amanecer y, aun si se quiere, desde la una de la mañana.

Demás de esto, para satisfacer el común anhelo de los fieles y a fin de que nada falte de cuanto pueda realzar el esplendor de la reunión, te concedemos a ti, Venerable Hermano, o a cualquier otro Obispo designado por ti, la potestad de impartir al pueblo solemnemente la bendición papal con la indulgencia plenaria, que ganarán los que, habiendo confesado y comulgado, oraren según nuestras intenciones.

Sea todo esto testimonio de nuestro amor hacia los católicos colombianos, y como prenda de los favores celestiales, impartimos amorosamente en el Señor la bendición apostólica a ti, Venerable Hermano, a los demás Obispos de Colombia, a los católicos todos y en especial a los comités de varones y de mujeres que trabajan en preparar el Congreso Eucarístico.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 30 de mayo de 1913.

PIO X PAPA

LA LAMPARA DEL TEMPLO

Quando se va el incienso

Y acalla el coro sus sonidos graves,
Y el astro en las alturas ya no brilla,
Medio alumbrando las profundas naves
Queda en el templo humilde lamparilla.